DEPENDENCIA:	**Dirección de Territorialización de Derechos y Participación**				
PROCESO:	**Territorialización de la Política Pública**				
TIPO DE REUNION:	**Externa**				
FECHA DE REUNIÓN:	**11**	**08**	**2023**	**HORA:**	**8:45 a.m. a 12:00 m**

ACTA No. 9

OBJETIVO:	Realizar sesión ordinaria del mes de agosto del COLMYEG de la localidad de Bosa
PARTICIPANTES:	Se anexa listado de asistencia

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y Presentación
2. Aprobación acta julio 2023
3. Seguimiento compromisos julio 2023
4. Socialización Acuerdo 878 de 2023
5. Intervenciones delegadas a espacios e instancias de participación, incluyendo el CCM
6. Avances CLSM
7. Seguimiento a proyectos de inversión e iniciativas - Alcaldía Local y Gestión Local
8. Agenda estratégica local Sector Salud
9. Varios
   - Elección delegada CLOPS de Infancia y Adolescencia
   - Elección delegadas Comités de Seguimiento CLOPS 1er Semestre

COMPROMISOS

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
Manifestar a la SDMujer, la necesidad de que se realice un encuentro desde el sector para la revisión del acuerdo 878 de 2023 y el impacto que este tiene para la participación de las mujeres.	Secretaria de la instancia	Antes del 08/09/2023
Realizar invitación a Policía y Transmilenio para que participen en el COLMYEG	Secretaría y Presidencia de la Instancia	Antes del 08/09/2023
Establecer fecha Plantón Colegio Kimmy Pernía en articulación con el CLSM	SDMujer	17/08/2023
- Participación Plantón Kimmy Pernía - Información cifras mujeres en riesgo de feminicidio atendidas en Campo Verde a quienes se ofreció Casa Refugio y no aceptaron - Gestión para adelantar taller "Rompamos el Silencio" con estudiantes de 10 y 11 del Colegio Kimmy Pernía.	Casa de Justicia Campo Verde	N/A

Participación en el Bici recorrido y Caminata en rechazo a las violencias hacía las mujeres	COLMYEG	19/08/2023
Adelantar COLMYEG Extraordinario	COLMYEG	28/08/2023

Antes de dar inicio se da lectura al siguiente párrafo ley de garantías:

Les recordamos que este evento se realiza dando cumplimiento a la Ley 996 de 2005 o Ley de Garantías y, se desarrolla dentro de la misionalidad de la Secretaría de la Mujer y la Administración Distrital, y está libre de cualquier contenido político en época electoral.

La Secretaría Distrital de la Mujer y la Alcaldía Mayor de Bogotá dejan expresa constancia que la invitación a esta reunión fue abierta al público en general y no se invitó de manera particular a ningún aspirante o candidata(o), dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley 996 de 2005.

Resaltamos que no está permitida ninguna actividad política en esta sesión. Igualmente, reiteramos a las y los asistentes que si hay alguien se encuentra en esta condición, debe proceder a retirarse de esta reunión y/o evento.

1. **Bienvenida y Presentación**

Siendo las 8:45 a.m. se da la bienvenida a la reunión, en la cual se realiza la presentación de las mujeres, delegados y delegadas que participan por primera vez en el espacio, así mismo, se establecen las reglas del espacio, siendo estas, realizar una intervención máxima de 2 minutos, si la compañera ya manifestó lo que se quería decir no volver a repetirlo y, sobre todo, expresarnos con respeto hacía las demás.

En este mismo punto se realiza el canto de la canción “muévete por los derechos de las mujeres” y se da a conocer la agenda del día, la cual es aprobada por todas las participantes.

Se da a conocer el orden del día el cual es aprobado por las mujeres asistentes a la sesión.

2. **Aprobación acta julio 2023**

Se informa a las mujeres que el acta fue enviada de manera oportuna a todos los correos registrados en los listados de asistencia de la sesión de junio, informando que únicamente fue recibida a través de correo electrónico una observación por parte de la persona que socializo el tema de ayudas técnicas, quien manifestó la importancia de que los requisitos para acceder a estos elementos pudieran quedar consignados de manera especifica en el acta. Teniendo en cuenta esta observación se ajustó el acta y sin recibir otra corrección se da por aprobada.

3. **Seguimiento compromisos julio 2023**

Se listan los compromisos del mes de julio, así:

COMPROMISOS

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
Socialización Acuerdo 878 de 2023	Maite Pérez	11/08/2023
Presentación de los 3 servicios y/o estrategias de la SDMujer priorizadas	SDMujer	Antes de finalizar la vigencia 2023
Realizar 3 sesiones para la elaboración de las agendas políticas de las Mujeres de la localidad de Bosa	Mujeres, COLMYEG.	25/07/2023 03/08/2023 14/08/2023
Adelantar sesión pre laboratorio de presupuestos participativos para la meta de Desarrollo de Capacidades y Construcción de Ciudadanía	COLMYEG	17/07/2023
Enviar enlace para recibir opiniones frente a el boceto que se puede realizar en la actividad de "Calles Mágicas" que se adelantará en el marco de un Plantón	Secretaria técnica del COLMYEG y Enlace Sofia	Antes del 11/08/2023

Al respecto se socializa lo siguiente:

- El acuerdo 878 de 2023 será socializado en la sesión de este mes

- Se informa que antes del cierre del año la idea es que se socialicen los tres servicios de la SDMujer escogidos en la sesión del mes de julio.

- Se han realizado dos sesiones el 25 de julio y 3 de agosto de construcción de agendas políticas, la tercera se llevará a cabo el lunes 14, por lo cual se invita a todas las mujeres para que participen de esta. Frente a este punto Ana Mahecha indica que en la primera sesión estuvo presente las servidoras de la Escuela de Formación Política haciendo un proceso de formación socializando que son las agendas políticas y para que se realizan, así mismo, se está trabajando sobre la agenda de hace 4 años, revisando las propuestas y mirando cuales otras salen a raíz de nuevas problemáticas. Manifiesta que desde la secretaria de la mujer se ha aportado una metodología muy interesante pero que la construcción ha sido de las mujeres.

  Por su parte Anlly menciona que el trabajo se ha realizado por los derechos contemplados en la PPMYEG, es decir, por grupos de mujeres que han revisado cada uno de los derechos y así mismo sugerido las propuestas. La secretaria técnica de la instancia señala que las diferentes sesiones que se han realizado se han adelantado en diferentes UPZ de la localidad, la del 14 de agosto se llevará a cabo en Bosa el Recreo en la Cr. 92 # 74 46 sur Conjunto Okapi 1, haciendo la invitación a las Entidades para que también participen, esto a petición de las mujeres.

  Finalmente, Aydee menciona que, una vez este construida la agenda se debe pensar en un encuentro ampliado de mujeres en el que se presente lo que ya se ha trabajado, pero que también se reciban ajustes y/o recomendaciones a las propuestas. Erlika menciona que también ya se ha estado consultando con la Alcaldía Local la posibilidad de realizar un congreso de mujeres con participantes de otras instancias. Se acuerda que el lunes 14 de agosto se revisara cuantas sesiones más hacen falta para la consolidación de la agenda local y con posterioridad se determinará una posible fecha para el encuentro y presentación a otras

mujeres de la localidad.

Finalmente, Ana Mahecha señala que no se ha convocado a reuniones de construcción de la agenda distrital, preguntando si este proceso esta en marcha, a lo cual dará respuesta la CCM en su intervención.

- Se informa que el 17 de julio se llevo a cabo el prelaboratorio de presupuestos participativos en el cual se construyo la propuesta de construcción de ciudadanía desde el COLMYEG a fin de llevarla al laboratorio de esta meta.

- Se indica que el enlace para recibir propuestas frente a las calles mágicas fue enviado de manera oportuno a fin de que las mujeres puedan registrar allí sus aportes. Ya se tienen los aportes de algunas ciudadanas, por lo que se tiene un boceto el cual será enviado a Hábitat para revisión.

Se hace un nuevo llamado a las Entidades para que envíen la información sobre la transversalización de acciones en el marco de los compromisos con la PPMYEG desde cada sector, pues a la fecha solo lo ha enviado Desarrollo Económico.

Frente a las actividades de autocuidado del COLMYEG, se informa que el 26 de agosto se realizará salida a Usme Pueblo, la idea es que, como los cupos son limitados, se remitirá la invitación a quienes mayor participación hayan tenido en la instancia.

4. Socialización Acuerdo 878 de 2023

Maite Pérez delegada al CPL desde el COLMYEG, informa que a nivel Distrital se ha realizado un análisis del acuerdo 878 revisando como queda la participación de las mujeres con la expedición de este. Antes de iniciar con la presentación hace una reflexión sobre la importancia de la apropiación del lenguaje incluyente, llevando el mensaje de que a través de la palabra se sensibilice, invitando a quitar de los diálogos de todas las palabras “nosotras”. Aydee complementa diciendo que lo que se nombra no existe, recordando que anteriormente se tenía una alcancía de lenguaje incluyente, invitando nuevamente a retomar ese ejercicio.

En atención a esto último, la secretaria técnica de la instancia pregunta si desean retomar ese ejercicio de la alcancía, a lo cual todas responden estando de acuerdo.

Frente a la socialización del acuerdo 878 de 2023, Maite empieza indicando que en el mes de enero iniciaran los encuentros ciudadanos, en donde la ciudadanía hace los aportes para que estos se tenga en cuenta en los planes de desarrollo locales, estos encuentros los regía el acuerdo 013 el cual contemplaba 12 sectores, sin embargo, este acuerdo es modificado por el Consejo a través del acuerdo que se va a presentar, el cual busca promover la participación de más sectores, no obstante, se evidencias algunas inconsistencias.

- En el acuerdo 878 la secretaria técnica ya no es de Asojuntas, sino de la Alcaldía Local.
- No pueden participar nuevamente en el CPL personas que ya hayan estado.
- Se pasa de los encuentros ciudadanos de definir planes y programas a solo definir problemas y aportes por parte de la ciudadanía.
- Se elimina recomendaciones del CPL al Plan de Desarrollo.

Se comparten los siguientes hallazgos, justificaciones y propuestas frente a la preocupación de los cambios que contiene este acuerdo y que puede poner en riesgo la participación:

HALLAZGOS

- LA JAL Y LA ALCALDIA ORIENTARAN LOS ENCUENTROS Y EL CPL SOLO APORTARÁ LA METODOLOGIA DE LOS MISMOS.
- SE ELIMINA LA EXPEDICION DEL CONCEPTO Y FORMULACION DE RECOMENDACIONES DEL CPL AL PROYECTO DE PDL.
- EN LA INTEGRACION DEL ENCUENTRO CIUDADANO (ART.32 878) INCLUYEN A LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES COMO PARTE LOS EC.

ACLARACIONES

- Se había solicitado al Concejo de Bogotá, la revisión ajustes y modificaciones de los Acuerdos 12 y 13 actualizándolo y corrigiendo errores que contravienen el derecho pleno de la PARTICIPACIÓN CIUDADANA y al avance de los procesos de incidencia real de parte de la comunidad.

- Preocupante porque es un acuerdo lejano a los intereses de la ciudadanía, inconsulto y lleno de elementos que retroceden los pocos derechos logrados durante años de persistencia y resistencia de la sociedad civil.

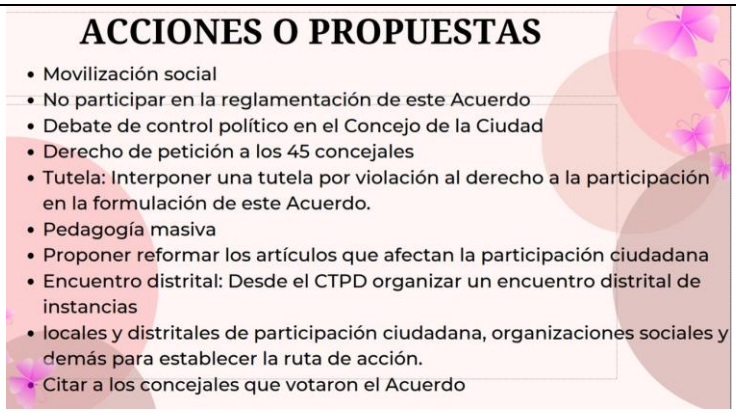
JUSTIFICACIÓN

- Esta iniciativa principalmente busca incentivar la participación de la ciudadanía en las diferentes instancias y procesos de inclusión que se han reglamentado en Bogotá y que son aplicados por la administración en general y en especial el Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal -IDPAC, que a su vez se ha unido a la mesa de trabajo.
- Beneficios que tiene este acuerdo radica principalmente en que pasamos de tener 46 miembros en los CTPD a 74, en el que se incluye como miembros a ASOJUNTAS, Personas Cuidadoras y la posibilidad que de conformidad con las nuevas dinámicas de la ciudad se pueda incluir los sectores nuevos que sean necesarios para garantizar la participación de todos los grupos sin la necesidad de modificar el acuerdo.

JUSTIFICACIÓN

- También pasamos de 10 miembros en los CPLs a 24! Incluyendo poblaciones como Personas con Discapacidad, Personas Cuidadoras, grupos LGBTIQ, Mujeres, Organizaciones Religiosas, Delegados de Propiedad Horizontal, indígenas y afros, y víctimas entre otros.

Se creo un plan de incentivos y reconocimiento para los miembros del CTPD y los CPLs, un sistema de capacitación certificable, la obligación de rendición de cuentas y sobre todo una verdadera concertación en las creaciones de los planes de desarrollo locales.



Se manifiesta preocupación porque para la construcción de este acuerdo no se llamó a la ciudadanía para participar en la construcción de este. Maite señala que esto fue impulsado por el Partido Verde, el cual tiene mayoría en el Concejo. De acuerdo con lo dialogado con personas de este partido señala que la justificación es que se aumenta la participación de la ciudadanía, pues ya no son 12 sectores, sino 24, sin embargo, para Bosa esto no aplica porque ya estaban los 24 sectores.

Aydee señala que, con la revisión del acuerdo, lo que se percibe es que las funciones de los CPL se las pasaron a las JAL, preguntando en donde estaba la ciudadanía cuando se impulso este acuerdo, pues ya al estar firmado no hay nada que hacer, así como en dónde estaba IDPAC. Maite señala que nunca se llamo a la ciudadanía para la construcción de este.

Frente a las acciones o propuestas arriba señaladas, Maite menciona que el derecho de petición ya se está adelantado. Ante la petición de conocer el acuerdo, a continuación, se deja el enlace en donde se encuentra: https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=136399

Aydee manifiesta la necesidad de promover un encuentro local y distrital con todos los sectores, para recoger un documento y revisar la situación frente a los cambios que plantea el acuerdo 878. Para esto, la secretaria técnica señala que manifestará la situación al interior de la SDMujer, así como también solicita a la CCM que pueda posicionarse y escalarse dentro de esa instancia distrital.

5. Intervenciones delegadas a espacios e instancias de participación, incluyendo el CCM

- **Elsy López – Delegada de Batuta:** informa que en Comités se ha informado sobre los horarios y fechas de clases, las cuales ya iniciaron el 1 de agosto. A las mujeres inscritas en Cajita Musical les van a entregar unos audífonos y a las inscritas en Coro unas cartillas que ya las tienen listas. Se está a la espera de completar los cupos, pues faltan 134 mujeres para el primero y 34 para el segundo curso, respectivamente.

Aydee pregunta si este proyecto cuenta con recursos para refrigerios o elementos de bioseguridad, a lo cual Elsy menciona que ella también lo pregunto pero que le indicaron que no.

- **Luz Pinilla – Delegada Comité UNAL:** La ciudadana manifiesta que no puede continuar como delegada,

por lo que, se hace necesaria la elección de otra persona la cual se realizara en varios.

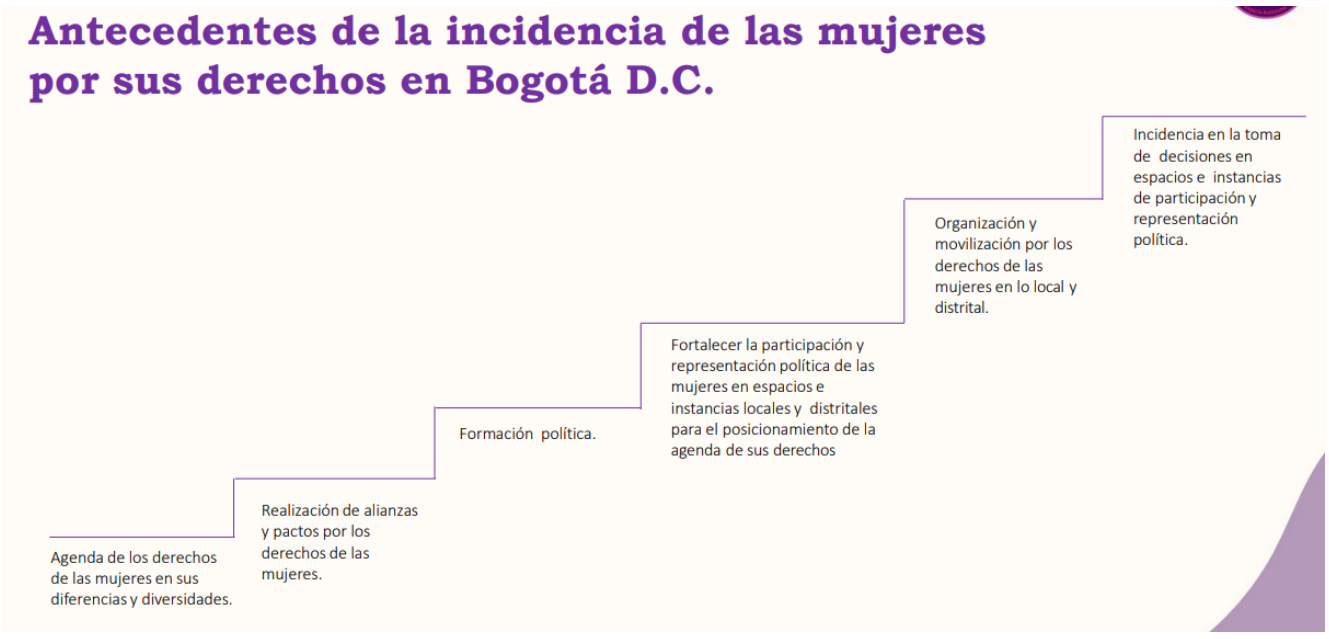
- **Ana Mahecha – CLSM:** Indica que aún no ha sesionado este Consejo, pero que a mediados de agosto se llevara a cabo la tercera sesión.

- **Aydee Rodríguez:** señala que desde el COLMYEG se participo en los tres laboratorios de las metas del sector mujer, en los cuales se posicionaron propuestas a nombre de esta instancia. Adicionalmente, socializa que en cuanto al proceso de fortalecimiento del COLMYEG, se está pendiente la entrega de dos bonos, uno para carpas, mesas y sillas y el otro para los instrumentos musicales. Está pendiente aún la entrega de un informe el cual se va a sustentar con actividades realizadas como los plantones.

- **Erlika Murillejo – CCM:** Inicia su intervención indicando que desde el Consultivo están enfocadas en la construcción de la agenda distrital. Para esta se centraron en 4 insumos:

  - ✓ Evaluación de la agenda existente
  - ✓ Conocimiento del movimiento de mujeres y el proceso de incidencia que ha tenido
  - ✓ Incidencia política - propuestas
  - ✓ Cronograma de trabajo

Se presenta el histórico de los trabajos adelantados por mujeres, manifestando la necesidad de fortalecer algunas de las propuestas que las mujeres han posicionado a lo largo de los años.





Posteriormente, indica que, de manera paralela, mientras en las localidades se ha estado trabajado en la construcción de la agenda local, desde el CCM se esta avanzando en la elaboración de un formato el cual será enviado a las Alcaldías Locales a fin de recolectar las propuestas y necesidades de las mujeres en los territorios, pues no es tomar y pegar la agenda local.

Señala que efectivamente como lo han manifestado algunas mujeres, se está trabajando en estas propuestas de manera contra reloj, puesto que no se contaba con recursos de operador logístico desde la SDMujer, lo cual se requiere para la realización de los encuentros que se tienen pensados. Frente a esto menciona que se esta trabajando de manera articulada con la Consultiva de comunales a fin de conseguir los espacios para la presentación de la agenda a candidatos y candidatas políticas, pues la SDMujer manifestó no poder estar en ningún evento con connotación política.

Algunas representaciones están trabajando para hacer encuentros desde sus sectores, como, por ejemplo, desde discapacidad, Asojuntas, Mujeres Trans, entre otras, a fin de recoger propuestas para la construcción de la agenda. Esto se realizará por medio de un formulario el cual facilitará la tabulación al CCM, pues se espera recibir cerca de 2000 respuestas.

Rescata el acompañamiento de la SDMujer, pero también del IDPAC, pues no solo las mujeres realizan agendas, sino también otras instancias y sectores, lo cual ha permitido el acercamiento con otras mujeres. Ante esto menciona que entre algunas consultivas rotaran un enlace para recoger las recomendaciones para la agenda distrital no solo de mujeres participes de instancias, sino que, por ejemplo, se van a ir al Éxito y allí harán la encuesta a las mujeres, garantizando la participación de quienes no saben diligenciar el enlace, así mismo, con

mujeres trabajadoras del sector de seguridad, entre otras.

Finalmente, señala que se está a la espera de respuesta de la SDMujer para revisar cuantos encuentros distritales se van a realizar, pero que probablemente sean 2, manifestando que el CCM esta volcado en estos momentos a la construcción de la Agenda.

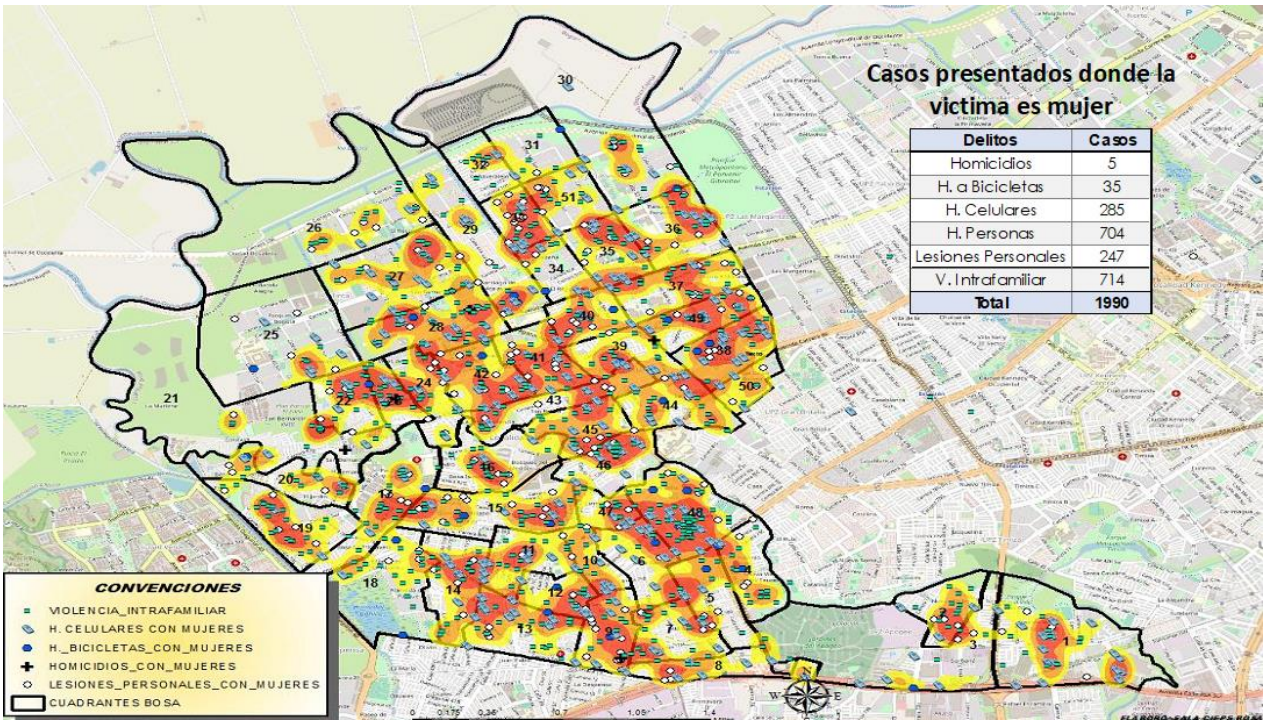
En cuanto a otros temas menciona que se encuentran pendientes:

- Expedición de normativa del Sistema de Cuidad
- Trabajo articulado con Planeación frente al POT
- Actualización de la normativa de los CLSM
- Institucionalización del Sello de igualdad, rescatando el compromiso de Hábitat.

Por último, hace la invitación a las mujeres a participar en la construcción de las agendas, pues con posterioridad a este ejercicio se harán los encuentros con candidatos (as) a la Alcaldía y al Consejo, lo cual va a requerir apoyo de los COLMYEG y CLM.

6. Avances CLSM

Silvana, como Enlace Sofía de la localidad, realiza la siguiente presentación a fin de socializar los avances en cuanto al cumplimientos del Plan de acción del CLSM, indicando que en lo corrido del año se han presentado 6 homicidios a mujeres, de los cuales 3 han sido tipificados como feminicidios.



Línea de acción espacio público

- Identificar, georreferenciar y priorizar lugares de ocurrencia de hechos de violencia y percepciones de inseguridad para las mujeres.
  - Realizar un mapa de calor para análisis de la información por parte del CLSM con el fin de georreferenciar lugares y delitos que afectan la vida y seguridad de las mujeres: Realizado y entregado.
  - Realizar una cartografía social con la ciudadanía con el fin de identificar zonas seguras e inseguras y puntos vitales para la RUA en la localidad: Se han realizado 11 encuentros para recolectar información en la cartografía.

- Intervenir y recuperar físicamente los lugares identificados y priorizados y desarrollar eventos de reapropiación del espacio público
  - Realizar una acción o jornada trimestral en las zonas identificadas como inseguras en la localidad a partir de las herramientas de georreferenciación para la prevención de violencias hacia las mujeres con participación de todas las entidades: Se proyectaron 3 al año y ya se desarrolló una en el corzo.
  - Realizar tres intervenciones artísticas pedagógicas en los lugares identificados como inseguros con el ánimo de dar resignificación al territorio en el marco de espacios seguros y libres de violencias para las mujeres: Se realizarán 3 intervenciones artísticas en espacio público (pintando murales)
  - Recorridos institucionales en puntos inseguros para las mujeres en todas sus diversidades: Se han realizado recorridos con ambiente, hábitat, movilidad, ALB y seguridad. ALB ha realizado toma a bares.

En cuanto a la toma a bares Anlly solicita que la Alcaldía Local de Bosa haga el reconocimiento de esta acción a la instancia en la que se gestó la propuesta, siendo esta el COLMYEG, pues al no estarlo haciendo se invisibiliza el ejercicio de las mujeres, compromiso con el cual queda la Alcaldía Local siempre que se realice la actividad.

  - Solicitar acompañamiento de la Patrulla Purpura en todas las acciones CLSM-PONAL: Se ha tenido acompañamiento en una jornada. Se hace aclaración de que solo hay una patrulla púrpura para 4 localidades.
  - Recorridos con la UAESP para temas de alumbrado público en Zonas inseguras CLSM-UAESP: No se han realizado, se apalanca para el segundo semestre.

- Diseñar e implementar estrategias que garanticen la sostenibilidad de los espacios recuperados social y físicamente
  - Realizar una acción en las instituciones educativas para la prevención de violencias en entornos escolares: Dos intervenciones al mes en colegios priorizados y jardines de SDIS en barrios priorizados por violencias. (10 aprox)
  - Encuentros comunitarios en puntos de riesgo de la localidad y en puntos recuperados para dar información sobre las rutas de prevención: Se han realizado encuentros con mujeres para divulgación del DVLV y RUA una vez al mes. (10 aprox)
  - Continuar fortaleciendo el Plantón "Ni un niño, ni una niña, ni una mujer más violada en Bosa": Se han acompañado los plantones del año con apoyo de sdmujer y ALB siendo fortalecido con un enfoque de prevención de violencias

- Realizar dos jornadas mensuales en barrios priorizados bajo ETPV: Se han desarrollado 6 jornadas de ETPV en barrios priorizados para las mujeres en la localidad (Laureles, villa del río, corzo, el retazo, san pablo y escocia)

Línea de acción espacio privado

- Formar y cualificar en el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias a funcionarias/os, servidores/as y contratistas con presencia en el territorio local.
  - Formación de equipos de trabajo intersectoriales a nivel local que atiendan a las mujeres en situaciones de VBG y del cómo desde cada misionalidad de las entidades se puede abordar estas capacitaciones:
    - ✓ ALB: gestores de convivencia y comunicaciones, (SDMUJER-ALB)
    - ✓ PONAL: A personal de vigilancia y seguridad (SDMUJER)
    - ✓ SDIS: profesores de jardines de SDIS. (SDMUJER)
    - ✓ DILE: Equipo docente de las instituciones educativas (orientadoras/es, profesores/as, consejo de padres y estudiantes) Así como personas servidoras y funcionarias de la Dirección. (ALB)
    - ✓ SUBRED: Personas servidoras y funcionarias que acompañan jornadas y ciertos puntos de salud de la localidad. (ALB)
    - ✓ SCJ: A personas gestoras y dinamizadoras que trabajan a nivel territorial en la localidad. (SDMUJER)
    - ✓ Comisarías de Familia: A personas servidoras y funcionarias de las tres comisarías de Bosa (SDMUJER-ALB)
    - ✓ Personería Local: A personas servidoras y funcionarias que brindan atención al público. (SDMUJER)
    - ✓ Movilidad: Equipos de atención y funcionarios TM e SITP (SDMUJER)

Silvana señala que a raíz de la cartografía realizada con niñas y adolescentes del Colegio Kimmy Pernía se evidenciaron situaciones de acoso sexual por parte de los operadores del SITP que se ubican a las afueras del Plantel debido a que allí se encuentra el Patio. Frente a esto se articuló para iniciar proceso de sensibilización, no obstante, este no se pudo realizar porque los operarios ejercieron violencias contra Silvana en el momento que empezó a tocar el tema, indicando que ellos no tenían denuncias por esos casos, que la Enlace Sofía era una "feminista", agrediéndola verbal y psicológicamente.

Por estas razones, se propone al COLMYEG poder adelantar una acción de rechazo a través de un Plantón en las afueras y en articulación con el Colegio Kimmy Pernía, a fin de sensibilizar de manera pedagógica a la comunidad estudiantil y sus alrededores sobre la prevención de violencias hacía las mujeres, en especial lo relacionado con el acoso sexual y poder realizar articulación con movilidad para que las y los conductores y trabajadores (as) del Patio sean participes y se apropien de este tema de manera corresponsable.

Blanca propone que estos plantones se realicen en las afueras de todo los Patios del SITP, pues en todos estos espacios se presentan situaciones de acoso sexual a mujeres, incluyendo las mujeres que trabajan también al interior del operador.

Aydee señala que con esta situación expuesta se puede verificar como se están transversalizando los enfoques al interior de las instituciones, pues no se trata solo de llegar a la instancia y firmar un listado de asistencia, sino

como al interior de las instituciones se transversaliza el enfoque de género, haciendo un llamado al fortalecimiento de este tema a las instituciones participes en la instancia.

La Presidencia del espacio señala que la Alcaldía Local ha participado con veeduría en las mesas sobre acoso callejero, por lo cual, pondrá de presente este tema en esas reuniones, haciendo un llamado a Transmilenio, quien también asiste a las sesiones y poder así tomar acciones al respecto, lo cual se hará en articulación con la Enlace Sofía.

Maite menciona que el día del CLOPS en la mesa en donde se encontraba Policía se mencionó que no había habido feminicidios, teniendo información errada y desarticulada entre la información que de brinda. Adicionalmente, manifiesta la necesidad de que se realice la invitación a Transmilenio y Policía para que participen en el COLMYEG.

Silvana le propone a Ana hacer el llamado en el CLSM a la articulación interinstitucional como delegada del COLMYEG.

- Armonizar, validar y actualizar protocolos guías, e instrumentos empleados en las entidades locales, para la garantía del derecho a una vida libre de violencias.

  - Actualización de directorio y revisión de la información (contacto y direcciones) de Ruta de atención de violencias por parte de SDM: Se actualiza mensualmente
  - Diseño de una estrategia de divulgación de la RUA y derecho a una vida libre de violencias: Sdmujer hizo infografía con la ruta y de ALB saldrá una cartilla con lenguaje incluyente para funcionarios.

- Diseñar e implementar procesos que contribuyan a consolidación de redes comunitarias que realicen acciones orientadas a la exigibilidad del derecho de las mujeres en su diversidad a una vida libre de violencias.
  - Un espacio de formación sobre la RUA y el DVLV a lideresas y líderes de la localidad con el fin de construcción de redes bimestralmente: Se han tenido dos espacios de formación a lideresas del COLMYEG, se realizó conversatorio prevención de violencias a mujeres lideresas en marco de alerta temprana 010, fortalecimiento a mujeres parte de la mesa de hip hop, y mujeres parte de organizaciones de reciclaje.
  - Fortalecimiento de las mujeres parte de la Red Solidaria de la localidad con una accione bimestral: Se ha tenido un encuentro con las mujeres que hacen parte de la red y acompañamiento permanente por medio del chat.
  - Un espacio de socialización y formación para mujeres diversidades sobre el derecho a una vida libre de violencias bimestralmente: Se realizó ejercicio sobre violencias a familias diversas, mesa de trabajo con mujeres LBT y PONAL
  - Formación a las mujeres que serán contratadas en el proyecto la ropa sucia no se lava en casa sobre DVLV y RUAV: Se realizaron dos espacios de formación en junio
  - Acción formativa sobre violencias basadas en genero con la OMS y la Sec de Salud.: Se ha venido desarrollando durante el año proyectado hasta noviembre

- Desarrollar actividades de conmemoración de fechas emblemáticas (25 de noviembre y 4 de diciembre.)

- Realizar acciones en los días de conmemoración y los 16 días de activismo desde cada una de las instituciones, según su misionalidad a nivel local.
- El plantón del mes de diciembre sea en cabeza del CLSM con el fin de dar cierre a las conmemoraciones del 25N y 4D.
- En las fechas de conmemoración realizar acciones y oferta de servicios dentro de las instituciones escolares con apoyo de los integrantes del CLSM.

  Frente a estas, teniendo en cuenta que aún hay tiempo, no se ha realizado avance, el cual se espera tener en los meses posteriores.

Línea de prevención de feminicidio

- Coordinar interinstitucionalmente acciones para la detección de tentativas de feminicidio y el delito del feminicidio.
  - Realizar seguimiento y activación de servicios interinstitucionales a los casos de feminicidio y tentativa de feminicidio en el ámbito local mensualmente: Seguimiento mensual a mujeres en riesgo reportados por entidades y comunidad.

- Analizar y realizar seguimiento del riesgo de feminicidio en el ámbito local, articulado a las instancias de orden distrital para coordinar acciones institucionales para la gestión del riesgo.
  - Implementar y fortalecer el Sistema Articulador de Alertas Tempranas de feminicidio en marco de los CLSM por medio de las mesas técnicas de seguridad para las mujeres y los Comités Locales de Seguimiento a casos mensualmente el último martes de cada mes de forma virtual a las 8:30AM: Se han realizado mesas mensuales (5) para el seguimiento a 181 casos reportados en primer semestre del año

Frente a la socialización anterior se reciben los siguientes aportes:

- Diani propone hacer una invitación a las adolescentes del colegio para que participen del Plantón, así mismo presentar una acción colectiva para hacer la denuncia formal en atención a los casos de acoso sexual presentados.
- Aydee señala que en alguna oportunidad el comandante de la Policía solicito que se oficiara para que él delegara a alguien para participar en el COLMYEG. Rescata los seguimientos que se han realizado desde el CLSM y las actividades adelantadas, indicando que le gustaría saber, por ejemplo, a cuantas mujeres se les ofrece casa refugio y no aceptan.
- Anlly menciona que, en ocasiones, frente a las violencias contra las mujeres, se menciona que las instituciones no hacen nada, sin embargo, cuando se revisa, si se hizo algo desde la institucionalidad.
- Carolina Mariño de la DILE, indica la necesidad de sensibilizar a las niñas y adolescentes sobre la importancia de la denuncia. Menciona que es importante realizar la actividad del Plantón en articulación con el Colegio Kimmy Pernía.
- La secretaria técnica señala que la fecha del plantón a realizar en las afueras del Colegio Kimmy Pernía se acordara en el marco del CLSM, pero que en la sesión de septiembre del COLMYEG se socializara este y se acordarán algunas actividades para su desarrollo.
- Camila, Referenta de la Casa de Justicia de Campo Verde, señala que hablara con el coordinador de seguridad que acompaña el consejo para hacer acompañamiento desde esta Casa al Plantón. Adicionalmente, frente a la solicitud de Aydee, gestionara las estadísticas de cuantas mujeres entraron en Casa de Justicia Campo Verde con riesgo de feminicidio, a que mujeres se les ofreció Casa Refugio

y cuantas dijeron que no.

Finalmente informa que desde esta Casa de Justicia se tiene el Taller "Rompamos el Silencio", el cual se gestionara para que sea socializado en el Colegio Kimmy Pernía para grados 10 y 11.

- En cuanto al bici recorrida que se llevara a cabo el 19 de agosto en articulación con el Consejo de la Bici y el COLMYEG, se informa que el día de hoy Silvana socializara cual será el recorrido, después de que tenga sesión del Consejo, así mismo, Anlly manifiesta la necesidad de que también salga desde un punto una caminata para aquellas que no montan bici, lo cual también se realizara, a fin de que se llegue a un punto establecido y se tenga de compartir una Olla Vegana.

7. Seguimiento a proyectos de inversión e iniciativas - Alcaldía Local y Gestión Local

Se da paso a la coordinadora de la iniciativa *21033-La ropa sucia ya no se lava en casa ¡No más mujeres violentadas!:*, quien brinda un informe de las acciones adelantadas en el marco de la iniciativa, así:

Objetivo: Desnaturalizar las distintas formas de violencias basadas en género a 250 personas de toda la localidad a través de tomas culturales (performance) con apoyo de material POP, conmemorando las fechas emblemáticas y complementando con una formación a formadoras materializando la ruta de atención con ajustes razonables, que incluya mujeres con discapacidad (acuerdo 676 de 2017) destacando los puntos inseguros en toda la localidad, y así lograr que las personas reconozcan los diferentes tipos de violencia y conociendo la ruta única de atención y prevención de violencia.

La materialización de esta iniciativa se realiza a través de la contratación directa de 10 mujeres del Comité Operativo Local de Mujeres y Equidad de Género – COLMYEG de Bosa. El equipo es liderado por una profesional que coordina todas las actividades que permitirán materializar la iniciativa y cumplir la meta asociada al proyecto de inversión 1749. A continuación, las actividades que se desarrollaran:

- Formación a Formadores: Capacitación en política pública con enfoque desde la secretaria de la Mujer y Capacitación política pública sector social LGTBIQ+ desde la Alcaldía de Bosa

- Sensibilizaciones sobre violencia basada en género: Barrios (por UPZ), Articulación con fe y alegría, Propiedad horizontal, Colegios, CAIS y hospitales, Articulación con el colectivo de Masculinidades de la Casa de la Paz.

- Tomas culturales itinerantes y resignificación de espacios: Bares, Moteles, Transporte, Resignificar el territorio: a través de grafitis

- Sensibilización a instituciones de la ruta (a través de casos reales): Comisarias y Secretaria de la Mujer

- Conmemoraciones
  - 25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer
  - 4 de diciembre: Bogotá conmemora el Día Distrital contra el Feminicidio.
  - Los 16 Días de activismo contra la violencia de género es una campaña anual que comienza el 25 de

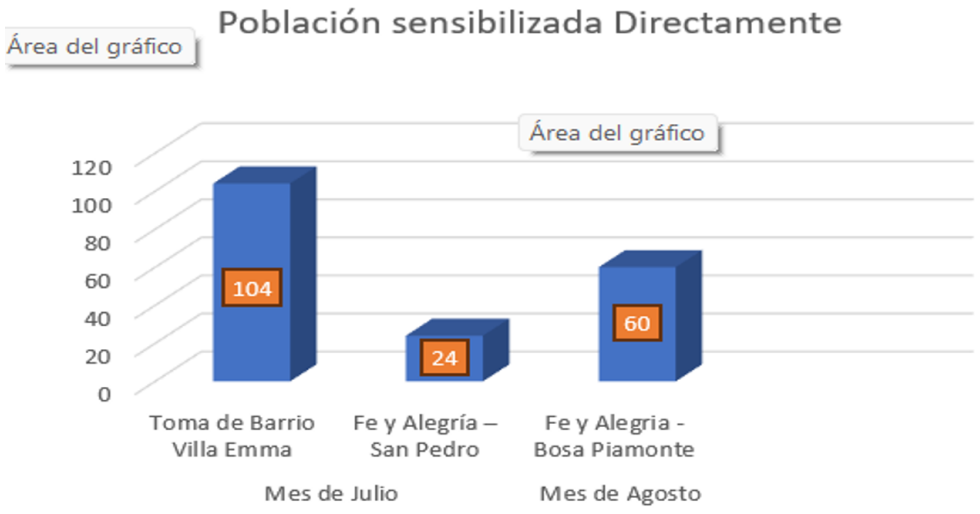
noviembre, día en que se celebra el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, y concluye el 10 de diciembre, que es el Día Internacional de los Derechos Humanos

¿Qué hemos hecho?

- Población sensibilizada directamente:
- Toma de barrio Villa Emma- 22 de julio
- Fe y Alegría – San Pedro- 26 de julio
- Fe y Alegría – Bosa Piamonte- 10 de agosto

Población sensibilizada indirectamente:

- Feria de servicios – Bosa el Corzo- 25 de mayo
- Feria de servicios, Plaza Fundacional – 10 de junio
- "Gran Rumbatón" – Bosa Porvenir – 22 de junio
- Convocatoria Villa Emma – toma de barrio – 21 de julio
- Gobierno en tú barrio – Bosa Porvenir – 28 de julio
- Mural y resignificación - Alicia Perilla – Bosa el Recuerdo - 29 de julio
- Feria de servicios plaza fundacional - 29 de julio
- Plantón Plaza fundacional – 4 de agosto



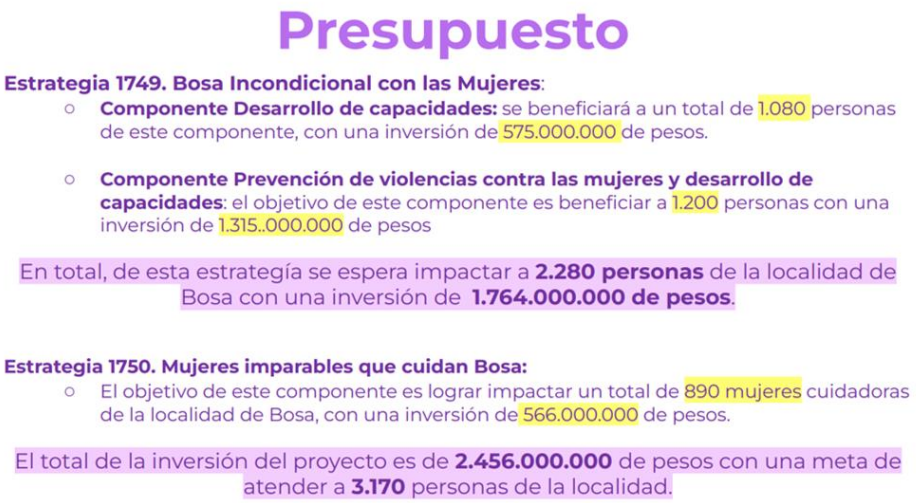
Al respecto Diani menciona que las sensibilizaciones sobre las violencias en género se han abordado desde una mirada artística, relatando en en el Comité la metodología que se ha adoptado. Adicionalmente, Juliana señala que también se ha optado en algunos espacios por poner en la pared situaciones de violencias a fin de que las mujeres que van ingresando puedan identificar los tipos de violencias. En estos espacios se han entregado termos y se han identificado casos de violencias hacía las mujeres.

En cuanto al Mural realizado con la Colectiva Alicia Perilla, Anlly consulta en que consistió, a lo cual Andrea señala que se realizo como resignificación de un feminicidio ocurrido allí.

Aydee reconoce que la iniciativa fue propuesta en su momento por Diani, a lo cual le pregunta, a modo de aprendizaje, si cuando la soñó fue así o que le faltaría, Diani menciona que hace falta recursos, puesto que las sensibilizaciones y muestras artísticas las han tenido que realizar ellas mismas desde lo humanamente posible.

La presidencia de la instancia, en representación de la Alcaldía Local, señala que próximamente se expedirá el material POP, así mismo, menciona que se ha buscado contratar a las y los artistas locales, por lo cual es necesario su inscripción. Carolina compartirá nuevamente el enlace para esto.

Seguidamente la Presidencia del espacio continúa con el informe de las acciones adelantadas en el marco del desarrollo de iniciativas de presupuestos participativos, indicando las fechas de inicio de los procesos de formación, los cursos y la población a la que va dirigida (Presentación adjunta). A continuación, se comparte el presupuesto con el que se desarrollaran las iniciativas.



La Profesional de Apoyo a Gestión Local menciona que se realizaron los 3 laboratorios de presupuestos participativos del sector mujer, felicitando el ejercicio realizado en términos de participación, señala que el primero de cuidado a cuidadoras fue el que más tuvo acogida, pues llegaron también mujeres de otros sectores.

Frente a los laboratorios diferenciales indica que ya se realizaron algunos y queda pendiente el de jóvenes en la meta de prevención de feminicidio. Por otro lado, hace un llamado a que los ejercicios de transversalización no se hacen solo desde la SDMujer, sino al interior de todas las Entidades.

En cuanto a la sensibilización a los operadores que están ejecutando las iniciativas, se informa que ya se han adelantado con las y los docentes, así mismo se está articulando un cronograma para poder llegar a todas las mujeres con información de prevención de violencias, Rutas de Atención, entre otra información relevante.

Finalmente, hace propuesta al COLMYEG de generar el logo de la instancia y este pueda estar en las piezas comunicativas desde Alcaldía Local cuando se trate de propuestas e iniciativas del Comité. Ante esto se

menciona que no es posible tomar la decisión porque ya no están todas las mujeres, pero que podría ser una comisión que lo diseñara.

8. Agenda estratégica local Sector Salud

Teniendo en cuenta la agenda del día y la hora, se reprograma este punto para sesión de COLMYEG extraordinario a realizar el 28 de agosto a las 9:00 a.m.

9. Varios

- **Elección delegada CLOPS de Infancia y Adolescencia**

Se elige como delegadas a Diani Rueda y Ana Mahecha, con quienes se reunirá la Secretaria Técnica de la instancia con posterioridad a fin de socializar la Política Pública de Primera infancia, infancia y adolescencia.

- **Elección delegadas Comités de Seguimiento CLOPS 1er Semestre**

Frente a esta elección, se decide que quienes participen de este comité sean las mismas mujeres que han sido delegadas a las CLOPS, por lo que, Paola las contactara con posterioridad.

- Alejandra Restrepo: Señala que el Plantón del mes de agosto se confundió y las personas adultas mayores llegaron allí pensando que era la conmemoración del adulto mayor, lo cual genero problemáticas desconociendo el ejercicio del Plantón. Ante esto la Secretaría Técnica del COLMYEG manifiesta que ya se realizo la evaluación con las organizaciones que estuvieron a cargo de este, así mismo, se indica que estas experiencias sirven de retroalimentación para revisar como se esta posicionando esta actividad al interior de otras instancias.

- Elección Comité Seguimiento Contrato UNAL: Frente a la renuncia a la delegación por parte de Luz Pinilla, se solicita una nueva delegación, ante esto Diani, que ya estuvo como delegada, menciona que es importante que la mujer que quede elegida conozca el proyecto, pueda asistir y dar recomendaciones al respecto que beneficien a las mujeres.

  Para esta elección se postula Soraya Ramírez, Anlly Aguirre y Laura Ojeda, teniendo 3 votos, 14 votos y cero votos, respectivamente, por lo cual queda elegida Anlly Aguirre.

- Elección reemplazo Consejo de la bici: Se recuerda que Luz Montaño no asistirá a instancias de participación durante algunos meses, por lo cual es necesario elegir a una nueva persona, en este caso la mujer elegida es Beatriz Aguirre, a quien se le recuerda que la sesión de agosto es el 11 a las 4:00 p.m.

- Carolina Mariño: Hace invitación al Foro Educativo “Bosa Bio Más Diversa” el 31 de agosto en el Colegio Esmeralda Cadavid, solicitando a dos delegadas desde la instancia a fin de construir y debatir sobre los procesos pedagógicos en la localidad. Quedan elegidas Lucero Gordillo, Soraya Ramírez e Inés Ramos.

- Hader Reyes de Ambiente: Invita a un recorrido el 22 de agosto a las 8 am en el Humedal Tingua Azul, en el marco del reconocimiento que se le está haciendo a este. El punto de encuentro será en el Salón Comunal Villa del Rio.

Acta Elaborada por:
Paola Guerrero Cruz – Referenta CIOM Bosa





SEGUIMIENTO A MATERIALIZACIÓN DE INICIATIVAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Alcaldía Local de Bosa

1749-Desarrollo de Capacidades

- Escuela de liderazgo y organización comunitaria con perspectiva de género
- Gestión de Proyectos Artísticos y culturales con enfoque de género- Festival Diverso
- Herramientas prácticas para fortalecer emprendimientos con enfoque de género
- Escrituras creativas y memoria con enfoque de género
- Habilidades comunicativas con enfoque de género



1749-Prevención de Violencias



- Círculos de la palabra- encuentros artísticos para una vida libre de Violencias Basadas en Género y Sexualidad
- Laboratorio cultural de redes sociales y género
- Círculos para la prevención de Violencias Basadas en Género y Sexualidad
- Laboratorio corporal para la prevención de Violencias Basadas en Género y Sexualidad
- Tejido de colchas- Acciones de resignificación del Espacio Público

BOGOTÁ

1750-Mujeres imparables que cuidan a Bosa

- Construcción de redes para cuidadoras
- Herramientas de autocuidado y respiro
- Jornadas de reconocimiento para cuidadoras
- Estrategias de Autocuidado
- Danzaterapia



Objeto del contrato y desarrollo

Objeto

Prestar los servicios para realizar estrategias que contribuyan a la garantía de los derechos de las mujeres, a partir de acciones de desarrollo de capacidades, prevención de violencias contra las mujeres y estrategias de cuidado para las mujeres cuidadoras y mujeres en su diversidad de la localidad de Bosa

¿Cómo?

A través de la realización de tres diferentes grandes etapas que definirán, en términos generales, el funcionamiento del proyecto y la oferta académica y logística requerida para este contrato dentro de los tiempos estipulados. Cada una de las etapas incluye acciones de divulgación, inscripción, oferta, sistematización de experiencia y evaluación según corresponda y sea más pertinente conforme criterios de calidad e idoneidad de la estrategia pedagógica

BOGOTÁ

Fechas de Inicio y Terminación del contrato

06 JUL
Firma de acta de inicio del contrato

12 AGO
Inicio de actividades de convocatoria y difusión

MAR **2024**
Finalización del contrato



Cronograma

Etapa **1**

Comprende el periodo entre **agosto y octubre de 2023**. Se estima que en esta primera etapa las acciones logren impactar alrededor de **1.050 personas en total.**

Etapa **2**

Esta segunda etapa en el desarrollo del contrato se llevaría acabo entre **septiembre y noviembre de 2023.** Según las estimaciones, se espera impactar un total de **1.040 personas** de la localidad para este momento en la ejecución.

Etapa **3**

Se proyecta realizar entre los meses de **noviembre y diciembre de 2023**. se tienen programadas cerca de 11 cursos, encuentros o jornadas con un impacto estimado de **1.080 personas beneficiaras**

BOGOTÁ

Cronograma

Etapa **1**

- Inscripciones virtuales: 12 de agosto de 2023
- Inscripciones presenciales: 14 de agosto de 2023
- Inicio de clases: 11 septiembre de 2023
- Fin de clases: 7 de octubre de 2023

BOGOTÁ

¿A quién está dirigida?

- Mujeres mayores de 14 años, mujeres cuidadoras y que vivan en la localidad de Bosa
- Niñas, niños, jóvenes y adolescentes en las formaciones ofertadas en colegios.
- Se dará certificación a las personas que cumplan con el **70% de las actividades programadas** en el proceso de formación en el que se inscriba.

Presupuesto

Estrategia 1749. Bosa Incondicional con las Mujeres:

- **Componente Desarrollo de capacidades:** se beneficiará a un total de 1.080 personas de este componente, con una inversión de 575.000.000 de pesos.

- **Componente Prevención de violencias contra las mujeres y desarrollo de capacidades**: el objetivo de este componente es beneficiar a 1.200 personas con una inversión de 1.315..000.000 de pesos

En total, de esta estrategía se espera impactar a **2.280 personas** de la localidad de Bosa con una inversión de **1.764.000.000 de pesos**.

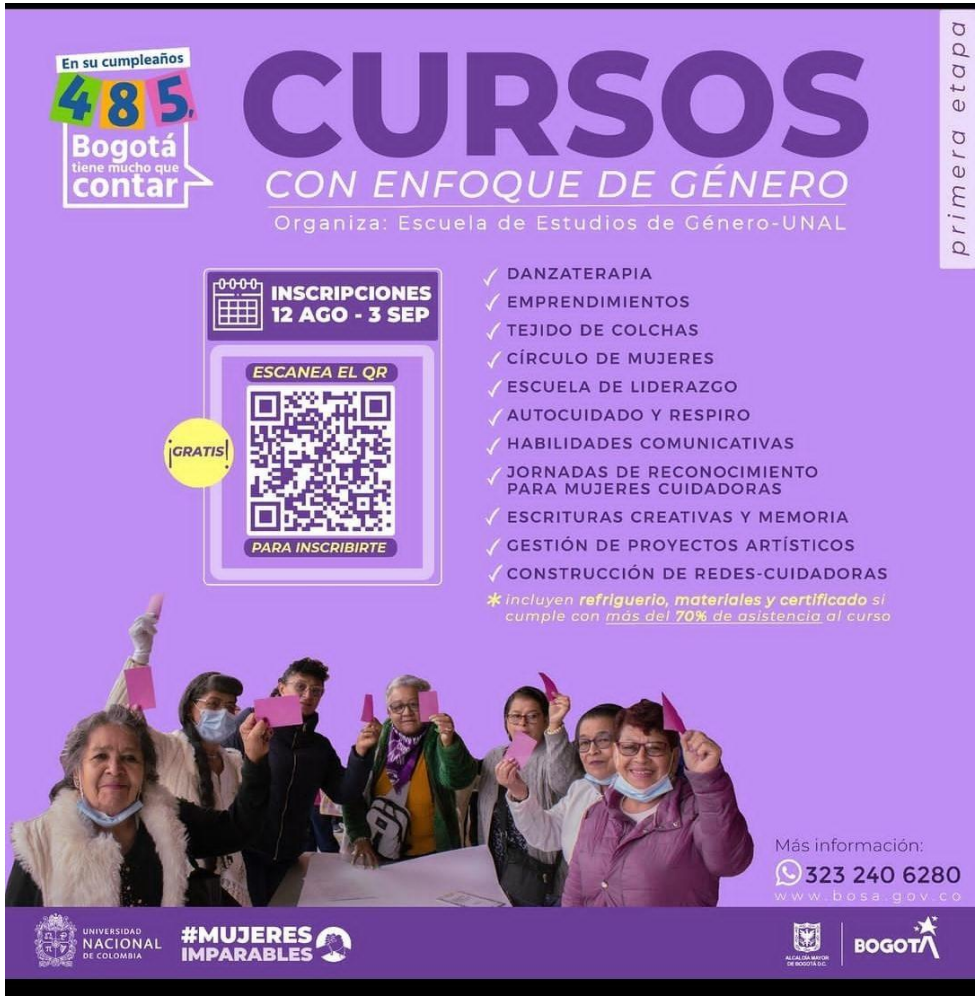
Estrategia 1750. Mujeres imparables que cuidan Bosa:

- El objetivo de este componente es lograr impactar un total de 890 mujeres cuidadoras de la localidad de Bosa, con una inversión de 566.000.000 de pesos.

El total de la inversión del proyecto es de **2.456.000.000** de pesos con una meta de atender a **3.170** personas de la localidad.

BOGOTÁ





3232406280

BOGOTÁ

GRACIAS

BOGOTÁ

ENTIDADES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022
		Página 3 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS				OBJETIVO REUNIÓN:	Adelantar Sesión ordinaria del COLMYEG de Bosa del mes de Agosto.						
FECHA:	11-08-2023			LUGAR:	CIOM Bosa						
HORARIO:	8:45 am			AREA SDMujer A CARGO:	DTDYP.						
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION/ ENTIDAD/ AREA / OTRO	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		CE	1000134415	Drani Rueda Q				ALB	Contratista	3194882826	dranis20@gmail.com	
X		CC	1033976945	Angela María Tolosa	M	F	H	SDMujer / DTDP	Gestión local	3154030770	atolosa@sdmujer.gov.co	
X		CC	1071167372	Silvana Becares	M/F			SDMujer-DTDP	Escalera	3147153344	sbecares@sdmujer.gov.co	
X		CC	51687900	Alba María Quevedo	M	F	H	sdmujer.	contratista	3165800317	aquevedo@sdmujer.gov.co	
X		CC	52837696	Carolina Cáceres	M	F		ALB.	Ref. Mujeres	3184003963	carolina.caceres@gmail.com	
X		CC	1022383878	Paola Guerrero Cruz	M	F	H	SDMujer	Referente	3156945990	pguerrero@sdmujer.gov.co	

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Secretaría Distrital de la Mujer para la recolección, almacenamiento y uso datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

CONVENCIONES TIPO DE DOCUMENTO: CC: Cédula de ciudadanía / **TI:** Tarjeta de Identidad / **CE:** Cédula de Extranjería / **NIP:** Número de Identificación Personal / **NUIP:** Número Único de Identificación personal / **PA:** Pasaporte / **PPT:** Permiso por Protección Temporal / **RUMV:** Registro Único de Migrantes Venezolanos / **Otro**
CONVENCIONES SEXO: M: Mujer / **H:** Hombre / **I:** Intersexual. **CONVENCIONES IDENTIDAD DE GÉNERO: F:** Femenino / **M:** Masculino / **TF:** Transfemenino / **TM:** Transmasculino.
CONVENCIONES ORIENTACIÓN SEXUAL: H: Heterosexual / **B:** Bisexual / **G:** Gay / **L:** Lesbiana

ENTIDADES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022
		Página 3 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS				OBJETIVO REUNIÓN:	Adelantar sesión ordinaria del COLMYEG de Bosa del mes de Agosto						
FECHA:		11-08-2023		LUGAR:	CLOM Bosa						
HORARIO:		8:45 am		AREA SDMujer A CARGO:	DTDYP.						
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION/ ENTIDAD/ AREA / OTRO	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		CC	1.023.030.533	Natalia Mesa Gonzón	M	F	H	Subred Sur Occidente	Delegada PP Mujeres ASP	3134128805	generoydiversidad.sur occidente@gmail.com	
X		CC	80162505	Oscar John Ramirez Sosa	M	M	H	CCT Antonio Santos	T.Social	3138276420	oscar.ramirez@gmail	
X		CC	83031016	Karen Gonzalez	M	F	H	SDIS	Psicologa	310 2589329	karen.gonzalez@gmail.com	
X		CC	52762160	ALBA D CORTES B.	M	F	H	SDIT-065	Contratista	3149626016	albacortes@gmail.com	
X		CC	1026292962	Wendy Tatiana Yanes V	M	F	H	GODE - Poblaciones	Referente.	3185853396	tatianayanes7@gmail.com	
X		CC	1020765156	Hector Antonio Reyes	H	H	H	SDA-OPEL	gestor	3505300283	bosa@Ambientebogota.gov.co	
X		CC	1018434374	Yf Camila Monroy Y.	M	F	H	SCJ - CJ Campo Verde	Referente	3135756496	maria.monroy@scj.gov.co	
X		CC	1013593354	OSCAR ANDRES SOSA G	M	M	H	IDRD - OAC	CONTRATISTA	3114462420	oscar.sosa@idrd.gov.co	
X		CC	1017432154	Kathelin Daniela H	M	H	H	ALB - Participación	Coordinadora	3017337646	heidy.chacon@scj.gov.co	
X		CC.	52.123.235	Maricel Velasco V.	H	H	H	ALB.	Contratista	3112925229	maryvelasco7325@gmail.com	

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Secretaría Distrital de la Mujer para la recolección, almacenamiento y uso datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

CONVENCIONES TIPO DE DOCUMENTO: CC: Cédula de ciudadanía / **TI:** Tarjeta de Identidad / **CE:** Cédula de Extranjería / **NIP:** Número de Identificación Personal / **NUIP:** Número Único de Identificación personal / **PA:** Pasaporte / **PPT:** Permiso por Protección Temporal / **RUMV:** Registro Único de Migrantes Venezolanos / **Otro**

CONVENCIONES SEXO: M: Mujer / **H:** Hombre / **I:** Intersexual. **CONVENCIONES IDENTIDAD DE GÉNERO: F:** Femenino / **M:** Masculino / **TF:** Transfemenino / **TM:** Transmasculino.

CONVENCIONES ORIENTACIÓN SEXUAL: H: Heterosexual / **B:** Bisexual / **G:** Gay / **L:** Lesbiana

ENTIDADES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022
		Página 3 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS				OBJETIVO REUNIÓN:	Adelantar sesión ordinaria del COLMUEG de Bosa del mes de Agosto.						
FECHA:		14-08-2023		LUGAR:	CLM Bosa						
HORARIO:		8:45 am		AREA SDMujer A CARGO:	DTDYP.						
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION/ ENTIDAD/ AREA / OTRO	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		cc	39 657 256	Maria A Chiguavuque R	M	T	H	ALB	Contratista	3208798350	mariaaliriachira27@gmail.com	
X		Cc.	51945144	Sandra Inesvela Candil	F	M	H	ALB	Contratista	3138361721	Sandrainesvelacandil@gmail.com	
X		C.C	1192725089	Juliana Gonzalez Gaitan				ALB	CONTRATISTA	3222216382	julianagg@gmail.com	
X		CC	23 622476	Lucero Yaneth Cordillo R.	F	M	H	ALB	Contratista	3116427765	lucygordillore@gmail.com	
X		CC	39630591	Martha C. Lozano S	F			ALB	contratista	3025494770	cualalozano@gobiernobogota.gov.co	
X		CC	52469980	Alejandra Restrepo				ALB	contratista	3015207223		
X		CC.	39767105	Blanca Gloria Torres	F			ALB	Contratista	3209146430		
X		CC	52905988	Andrea Cely	F	F	H	ALB	Contratista	3134968677	andreacely1408@gmail	
X		CC	80923026	Julian Diaz	M	H		SDHT-SPRC	Delegado	3168044181		
X		CC	1121218951	Ashel Cardona Montes	M	H	H	DLE BOSA-SED	Prof Apoyo	3157486882		

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Secretaría Distrital de la Mujer para la recolección, almacenamiento y uso datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

CONVENCIONES TIPO DE DOCUMENTO: CC: Cédula de ciudadanía / **TI:** Tarjeta de Identidad / **CE:** Cédula de Extranjeria / **NIP:** Número de Identificación Personal / **NUIP:** Número Único de Identificación personal / **PA:** Pasaporte / **PPT:** Permiso por Protección Temporal / **RUMV:** Registro Único de Migrantes Venezolanos / **Otro**

CONVENCIONES SEXO: M: Mujer / **H:** Hombre / **I:** Intersexual. **CONVENCIONES IDENTIDAD DE GÉNERO: F:** Femenino / **M:** Masculino / **TF:** Transfemenino / **TM:** Transmasculino.

CONVENCIONES ORIENTACIÓN SEXUAL: H: Heterosexual / **B:** Bisexual / **G:** Gay / **L:** Lesbiana